



2 de 2

ACTA GENERAL DE INSPECCIÓN:

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

TIPO DE CENTRO: [Redacted]
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hogar Residencia Plaza Real
 TITULARIDAD: Burgosión Dorset N.I.F./C.I.F.: [Redacted]
 LOCALIDAD: Sovón - Gijón MUNICIPIO: Gijón
 CALLE O PLAZA: Calle de Mantenimiento Nº: 374 PISO: [Redacted]
 TELÉFONO: 98729 8782
 RECIBE LA INSPECCIÓN: D.: Paloma Ordieres Ferrando D.N.I.: [Redacted]

2.- DATOS DE LA INSPECCIÓN:

INSPECTORES ACTUANTES: [Redacted]

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN: Comprobar acciones realizadas seguidas en
resolución de auditoración en fecha 11 mayo 2010.

HECHOS CONSTATADOS: tiene autorización de funcionamiento de cocina
con el acuerdo expedido por una empresa urbanística "Euros
Col. TURPADÉS S.L" en las instalaciones de cocina del centro. La
dirección del centro solicita esto para la modificación del
Reglamento de Regimen Interno del centro. Toda el arco que
septa la cocina septa un contenido y así se firma "último
estudio de una copia. Se elaboran los planos del centro en
detalle y de los independientemente. Cada centro debe de disponer
de un planillo de personal específico.

PLAZO DE EJECUCIÓN _____ FINALIZA _____

En testimonio de lo actuado se levanta la presente acta, por triplicado que una vez leída es firmada por el inspector y el interesado al cual se hace entrega de uno de los ejemplares.

En Gijón, a las 17:55 horas del día 4 de Octubre de 2011

Firma del Inspeccionado:

Firma del Inspector:
[Redacted]

D. PALOMA ORDIERES FERRANDO

D. [Redacted]

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO



1 de 2

ACTA GENERAL DE INSPECCIÓN:

1.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN:

TIPO DE CENTRO: Almacén de Ropa
 NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: Hogar Residencia Plaza Real
 TITULARIDAD: Bazar de la Doña S.L. N.I.F./C.I.F.: [REDACTED]
 LOCALIDAD: Gijón - Suro MUNICIPIO: Gijón
 CALLE O PLAZA: Camino de Montañero Nº: 394 PISO: [REDACTED]
 TELÉFONO: 984 29 82 82
 RECIBE LA INSPECCIÓN: D. Dolores Ordóñez Fernández D.N.I.: [REDACTED]

2.- DATOS DE LA INSPECCIÓN:

INSPECTORES ACTUANTES: [REDACTED]

MOTIVO DE LA INSPECCIÓN: Comprobar incumplimientos derivados de resolución arbitral de fecha 11 mayo 2010.

HECHOS CONSTATADOS: Pese a haberse iniciado la inspección a las 10:45 hrs. se constata que se han realizado modificaciones en los documentos de legislación de acreditación, entre, se debe proceder a revisar la carta de servicios expuesta según el procedimiento oportuno. Los PTA de los vendedores están impuntualizados no disponiendo de los mismos en papel y careciendo de firma de vendedor y/o facultades y profesiones. Se observa en el listado de acciones del centro el listado de actividades y propuestas del centro y la firma de acceso a las unidades. Se revisan las copias relativas a la prestación del personal de atención directa. Se adjunta como anexo al acta: listado de vendedores del centro, firma copia del personal técnico, personal, cartelería de temas de personal del centro y las propuestas de intervención en las que han de incluirse el apartado relativo a la firma de acceso. Actualmente se aboga 120 vendedores: 43 válidos, un 33, un 40 y un 3. El total de la prestación de personal está formado por 67 personas contratadas directamente y 7 más de acceso de carácter ocasional, un protocolo a tener en cuenta de los vendedores. Se hace constar que la titularidad del centro

PLAZO DE EJECUCIÓN _____ FINALIZA _____

En testimonio de lo actuado se levanta la presente acta, por triplicado que una vez leída es firmada por el inspector y el interesado al cual se hace entrega de uno de los ejemplares.

En Gijón, a las 14:35 horas del día 4 de octubre de 2011

Firma del Inspeccionado:

 D. DOLORES ORDÓÑEZ

Firma del Inspector:
 [REDACTED]
 D. [REDACTED]

EJEMPLAR PARA EL INTERESADO